

Resolución Suprema

Nº 165-2019-RE

Lima, 14 de noviembre de 2019

VISTAS:

La Resolución Suprema N.º 067-2019-RE, que nombra Cónsul General del Perú en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Marco Antonio Santiváñez Pimentel;

La Resolución Viceministerial N.º 0221-2019-RE, que fijó el 15 de agosto de 2019, como la nueva fecha en que el citado funcionario diplomático asumió funciones como Cónsul General del Perú en Dubái, Emiratos Árabes Unidos;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú, establece la facultad del señor Presidente de la República de nombrar Embajadores y Ministros Plenipotenciarios, con aprobación del Consejo de Ministros, con cargo a dar cuenta al Congreso de la República;

De conformidad con el artículo 118º de la Constitución Política del Perú; la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias, el Decreto Supremo N.º 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.º 135-2010-RE;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

SE RESUELVE:

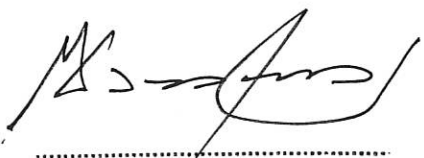
Artículo 1.- Nombrar al Cónsul General del Perú en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, Ministro en el Servicio Diplomático de la República Marco Antonio Santiváñez Pimentel, como Representante Permanente del Perú ante la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), con sede en la ciudad de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, a partir de la fecha.

Artículo 2.-Extenderle las Cartas Credenciales y Plenos Poderes correspondientes.

Artículo 3.- La presente Resolución no irrogará gasto alguno al pliego presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 4.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República


GUSTAVO MEZA-CUADRA V.
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha

14 NOV 2019

RS No 165 /RE